



MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

UNÁMONOS PARA CRECER

**INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACION SUPERIOR  
IES - ANSP**

**INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO  
DE RESULTADOS META 2017**

**SEGUNDO TRIMESTRE  
ABRIL - JUNIO**

**PLAN ANUAL OPERATIVO IES-ANSP 2017**

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL IES-ANSP 2016-2019  
APROBADO EN ENERO 2017.**

**SANTA TECLA, AGOSTO DE 2017**

*V. B. O. A.*

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	1
CONSIDERACIONES GENERALES .....	2
1. EJECUCION INSTITUCIONAL .....	3
1.1 Ejecución de Rm “INCUMPLIDOS” .....	4
1.2 Ejecución de Rm “CON RETRASO” .....	5
1.3 Ejecución de Rm “ALTO CUMPLIMIENTO” .....	6
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	8
2.1 Conclusiones .....	8
2.2 Recomendaciones .....	8

## INTRODUCCIÓN

La Unidad de Planificación Institucional presenta el informe de cumplimiento a 8 Resultados metas (Rm) programados por las dependencias para el segundo trimestre más 2 Rm acumulados del periodo anterior, correspondiente al monitoreo y seguimiento al Plan Anual Operativo IES-ANSP 2017. Estos Resultados metas contribuyen al alcance de las 9 Acciones específicas (Ae) programadas para el 2017, estas a su vez aportan al cumplimiento de Acciones Estratégicas (AE) del PEI 2016-2019 aprobado en enero de 2017.

El informe presenta una descripción respecto a la ejecución de los Resultados metas programados en el segundo trimestre del PAO IES-ANSP 2017, identificando los avances porcentuales de cada indicador, en cumplimiento a las actividades establecidas para cada acción específica plasmada en el Sistema de Planeación – SIPLAN. Respecto a sus avances de cumplimiento programados de los Rm, se adiciona una “Simbología de Rangos de Ejecución” que califica el avance de los Rm mediante la ejecución de indicadores de resultado (It).

El cálculo de avance de los Resultado meta, se obtiene con la fórmula: porcentaje de avance de la ejecución entre el porcentaje programado por 100, detallado en la matriz de seguimiento<sup>1</sup>.

Las conclusiones y recomendaciones presentan el nivel de avance de la gestión y se sugieren las acciones de mejora que orienten a la toma de decisiones oportunas.

---

<sup>1</sup> (Porcentaje de Ejecución / Porcentaje de Avance Programado)\*100

## CONSIDERACIONES GENERALES

- a) El segundo trimestre PAO IES-ANSP 2017 cuenta con una programación de 9 Ae correspondientes a 8 Rm más 2 Rm reprogramados del periodo anterior.
- b) En la medición se tomarán los parámetros que se presentan en el siguiente cuadro de rangos porcentuales, el cual establece las categorías de cumplimiento global y sus respectivas acciones a tomar, según PAO aprobado.

AVANCE EJECUCION	GRAFICO DE AVANCE	ESTADO DE EJECUCION	ACCIONES A TOMAR
0		Incumplido	Reprogramación (solicitado a DG)
1-40%		Mucho retraso	Plan de Mejora
41-60%		Con retraso	Plan de Mejora
61-80%		Aceptable	Debe esforzarse
81-100% o Mas		Alto Cumplimento	Felicitaciones

- c) En caso que un Rm con programación en un trimestre presente incumplimiento (0), deberá solicitar reprogramación al Rector, y en el informe que presente deberá explicar y evidenciar la reprogramación **autorizada** expresando la acción de mejora y el periodo en que cumplirá lo pendiente. En caso de presentar un avance y que este no cumpla el porcentaje programado, quedando en un estado de ejecución (Mucho retraso o Con retraso), lo pendiente se acumulará automáticamente, sumándolo al porcentaje del siguiente avance; por tanto, el responsable deberá incorporar junto con el informe un plan de mejora que defina su cumplimiento para el período siguiente sumándolo a lo programado.
- d) La calificación del Plan Anual Operativo consiste en la valoración del avance de los Rm, cuya medición resulta de la comparación entre el valor obtenido frente al programado (la calificación de la dependencia resulta de la acumulación, aplicando las ponderaciones).

## 1. EJECUCION INSTITUCIONAL

A continuación se presentan los resultados del avance de ejecución del segundo trimestre PAO IES-ANSP 2017, calificando el cumplimiento al desempeño de 10 Resultados meta para el periodo. Se obtuvo un promedio del **61%** de cumplimiento, generado por el porcentaje de avance acumulado en la ejecución de los Rm por dependencia, descrito en la siguiente matriz.

DEPENDENCIAS	Rm por Dependencia	Porcentaje de Cumplimiento
<b>Decanato</b>		
Departamento de Ciencias Policiales y Seguridad Pública	i.1.2.2017.1.1	65%
	i.1.2.2017.1.2	49%
Departamento de Desarrollo Académico	i.1.1.2017.1.1	0%
	i.1.1.2017.2.1	0%
	i.3.2.2017.1.1	100%
	i.4.1.2017.1.1	100%
	i.4.2.2017.1.1	100%
<b>Dirección de Investigación y Proyección Social</b>		
Departamento de Investigación	i.2.1.2017.1.1	100%
Departamento de Proyección Social	i.2.2.2017.1.1	100%
<b>Staff</b>		
Unidad de Comunicaciones, Protocolo y Relaciones Públicas	i.1.1.2017.3.1	0%
<b>Total Institución</b>		<b>61%</b>

De acuerdo a los resultados obtenidos, en el trimestre finalizado se programó la *ejecución de 10 Rm*, obteniendo una *ejecución trimestral de 61%*, clasificándolo como “**ACEPTABLE**”, según cálculo del promedio porcentual de los Rm programados al trimestre en la matriz de ejecución PAO.

## . CUMPLIMIENTO DE Rm POR DEPENDENCIA

### 1.1 Ejecución de Rm “INCUMPLIDOS”

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO		Porcentaje “Acumulado” <sup>2</sup>	Porcentaje Programado	Porcentaje Ejecutado	Cumplimiento
Rm i.1.1.2017.1.1	Plan de Estudio de la Carrera en el Grado de Tecnólogo en Ciencias Policiales ajustado y presentado	25%	0%	0%	0%
Rm i.1.1.2017.2.1	Plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Policiales, ajustado y presentado.	25%	0%	0%	0%

#### ❖ i.1.1.2017.1.1

**It 1 trimestral según PAO:** Revisión y ajuste de plan de implementación.

**Fuente de verificación según PAO:** Documento ajustado.

**Fuente de verificación presentada:** Aún no presenta la fuente de verificación del indicador del segundo trimestre, encontrándose con retraso: "Revisión y ajuste al plan de implementación", que se traduce en el "documento ajustado". No presenta justificación.

**Clasificación:** INCUMPLIMIENTO

#### ❖ i.1.1.2017.2.1

**It 1 trimestral según PAO:** Revisión y ajuste del plan de implementación.

**Fuente de verificación según PAO:** Documento ajustado.

**Fuente de verificación presentada:** Aun no presenta el atraso del primer periodo para el indicador trimestral "Revisión y ajuste al plan de implementación", que se traduce en el "documento ajustado", no presenta ninguna justificación.

**Clasificación:** INCUMPLIMIENTO

UNIDAD DE COMUNICACIONES, PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS		Porcentaje Programado	Porcentaje Ejecutado	Cumplimiento
Rm i.1.1.2017.3.1	Actividades de difusión desarrolladas al 100% de personal <sup>3</sup>	25%	0%	0%

#### ❖ i.1.1.2017.3.1

**It 1 trimestral según PAO:** 3 Difusiones.

**It 2 trimestral según PAO:** 20% de personal atendido.

<sup>2</sup> El porcentaje acumulado se refiere a lo que está pendiente de reportar del trimestre anterior.

<sup>3</sup> Este Rm responde a la Acción específica: “Desarrollar actividades de difusión y comunicación del IES-ANSP, Fase 3: Reglamentos IES-ANSP” y al Indicador anual que dice así: “75% e personal recibe información de los reglamentos y estatutos”.

**Fuente de verificación según PAO It1:** Nómina de participante.

**Fuente de verificación según PAO It2:** Listado de personal que recibe la información.

**Fuente de verificación presentada It1:** Presenta nómina de participantes para tres difusiones: La evidencia presentada no corresponde a lo programado: "Difusiones y comunicación del IES-ANSP". Las fuentes de verificación obedecen a talleres de Trabajo y validación sobre plan de estudio de criminalística, plan de estudio de la carrera de tecnólogo y licenciatura y la entrega de cartapacio docente.

**Fuente de verificación presentada It2:** Para este periodo evidencia un "Listado de personal de 38 participantes", esto se traduce solo al 40% (38 participantes reales entre 95 participantes programados)<sup>4</sup>.

Aclaración: Al no haber difundido los Reglamentos y Estatutos del IES-ANSP, ambos indicadores no aplican para ser calificados como válidos.

**Clasificación:** INCUMPLIMIENTO

## 1.2 Ejecución de Rm “CON RETRASO”

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLICIALES Y SEGURIDAD PÚBLICA		Porcentaje “Acumulado” <sup>5</sup>	Porcentaje Programado	Porcentaje Ejecutado	Cumplimiento
<b>Rm i.1.2.2017.1.1</b>	Dos promociones en la carrera de Técnico en Ciencias Policiales, bajo la modalidad de ingreso por equivalencias	<b>16%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>65%</b>
<b>Rm i.1.2.2017.1.2</b>	Dos promociones ingresadas en la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales, nuevo ingreso	<b>20%</b>	<b>19%</b>	<b>19%</b>	<b>49%</b>

### ❖ Rm i.1.2.2017.1.1

**It 1 trimestral según PAO:** 242 horas ejecutadas.

**Fuente de verificación según PAO:** Estado de fuerza y horario de clases.

**Fuente de verificación presentada:** Presenta el "Calendario Académico, Estado de fuerza por equivalencia y el horario de clases por asignatura" evidenciando la finalización del Ciclo IV con total de 264 horas.

**NOTA:** Aun no presenta la fuente de verificación que corresponde al 16% acumulado del segundo trimestre (110 horas ejecutadas)

**Clasificación:** CON RETRASO

<sup>4</sup> Total de programados para el año: 381.

<sup>5</sup> El porcentaje acumulado se refiere a lo que está pendiente de reportar del trimestre anterior.

❖ **Rm i.1.2.2017.1.2**

**It 1 trimestral según PAO:** 319 horas ejecutadas.

**Fuente de verificación según PAO:** Informe de avance de formación teórica.

**Fuente de verificación presentada:** Presenta "informe de avance de formación teórica para la promoción 117" con total de 322 aprobados. Presenta calendario académico 2017 aprobado, acuerdo de ingreso SGE 34/2017 y la nómina de inscritos SGE 42/2017 de fecha 10-03-2017.

**NOTA:** Aun no justifica o evidencia el atraso del periodo anterior respecto al indicador trimestral "**345 horas ejecutadas (20%)**", **NO DETALLA LAS HORAS CLASES EJECUTADAS**", aunque parece obvio que se está desarrollando el técnico.

**Clasificación:** CON RETRASO

**1.3 Ejecución de Rm "ALTO CUMPLIMIENTO"**

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO		Porcentaje Programado	Porcentaje Ejecutado	Cumplimiento
Rm i.3.2.2017.1.1	Personal docente evaluado	25%	25%	100%
Rm i.4.1.2017.1.1	Normativa presentada para aprobación del Consejo Académico	40%	40%	100%
Rm i.4.2.2017.1.1	Convenio gestionado con institución educativa	30%	30%	100%

❖ **i.3.2.2017.1.1**

**It 1 trimestral según PAO:** Instrumentos de evaluación aplicados.

**Fuente de verificación según PAO:** Informe de avance.

**Fuente de verificación presentada:** Presenta el informe de avance e instrumentos de evaluación a utilizar además del lugar donde la actividad fue realizada: Aulas de computo 4 y 5 en San Luis Talpa,

**NOTA:** No presenta la información recolectada en la evaluación que evidencie las evaluaciones aplicadas (tal y como lo establece el indicador): a) Evaluación del Desempeño y b) Cuestionario de Satisfacción del Entorno Académico, según fuente de verificación programada. Es necesario que incorpore resultados de las evaluaciones aplicadas a SIPLAN.

**Clasificación:** ALTO CUMPLIMIENTO

❖ **i.4.1.2017.1.1**

**It 1 trimestral según PAO:** Presentación al Decanato de propuesta de reglamentos.

**Fuente de verificación según PAO:** Reglamentos borrador presentados a Decanato.

**Fuente de verificación presentada:** Presenta remisión de Reglamento para el Desarrollo del Servicio Social y Reglamento de Aplicación del Examen de Suficiencia en memorando SSES 005-06-2017 de fecha 14 de junio del 2017

**Clasificación:** ALTO CUMPLIMIENTO

❖ i.4.2.2017.1 .1

**It 1 trimestral según PAO:** Una gestión realizada.

**Fuente de verificación según PAO:** Documento.

**Fuente de verificación presentada:** Presenta un oficio IES-ANSP 015-06-2017 dirigido al licenciado José Romero, Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica de El Salvador, en el que solicitan apoyo para: TIC's, uso de cámara GESELL, uso de Sala de Audiencias y Capacitación docente en TICS, documento recibido el 30-07-2017.

**Clasificación:** ALTO CUMPLIMIENTO

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN		Porcentaje Programado	Porcentaje Ejecutado	Cumplimiento
Rm i.2.1.2017.1.1	Desarrollar investigación relacionada con los procesos educativos	25%	25%	100%

❖ i.2.1.2017.1.1

**It 1 trimestral según PAO:** Primer avance de la investigación.

**Fuente de verificación según PAO:** Informe sobre trabajo de campo realizado.

**Fuente de verificación presentada:** Informe de trabajo de campo presentado.

**Clasificación:** ALTO CUMPLIMIENTO

DEPARTAMENTO DE PROYECCIÓN SOCIAL		Porcentaje Programado	Porcentaje Ejecutado	Cumplimiento
Rm i.2.2.2017.1.1	Un proyecto de proyección social desarrollado.	25%	25%	100%

❖ i.2.2.2017.1.1

**It 1 trimestral según PAO:** Primer avance de proyecto de Proyección Social (actividades de campo realizadas con la P-117).

**Fuente de verificación según PAO:** Informe de proyecto en ejecución.

**Fuente de verificación presentada:** Presenta una lista de las actividades de campo realizadas en el proyecto denominado "Programa interinstitucional para la prevención de la violencia: Alto al Bullying" por la promoción 117 en 7 centros escolares del municipio de Apopa, con un total de 1496 alumnos atendidos. No presenta llena la "Hoja de Datos Generales de CE visitados", la cual refleja el número de visitas, cantidad de estudiantes, edad, etc.

**Clasificación:** ALTO CUMPLIMIENTO

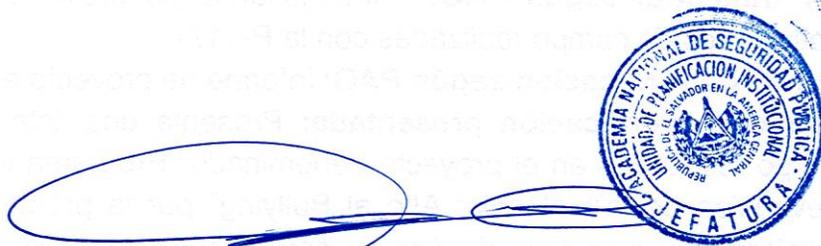
## 2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 2.1 Conclusiones

- El Plan Anual Operativo IES-ANSP 2017 obtiene para primer el trimestre **61%** de cumplimiento, clasificado en la categoría de “**ACEPTABLE**”, con una ejecución y desarrollo de los 10 Rm.

### 2.2 Recomendaciones

- A las jefaturas de **Departamento de Desarrollo Académico y Departamento de Ciencias Policiales y Seguridad Pública**, nuevamente se les recuerda, todo atraso se deberá solventar para el periodo siguiente, además es necesario evidenciar la revisión y ajuste (o no ajuste) a los documentos que presentan.
- Los responsables de las dependencias deben reportar fuentes de verificación que correspondan al indicador y concuerden con el Rm.
- Las dependencias deben tener en cuenta los resultados obtenidos para la revisión constante de la información presentada.
- Se sugiere que en el periodo siguiente presente las evidencias pendientes para registrar su ejecución en SIPLAN.
- Se felicita la proactividad de **DECANTO DE ESTUDIOS** por haber presentado la evidencia correcta en este periodo, retomando la observación realizada en el segundo trimestre.



Subcomisionado William Riquelmi Padilla Mirón  
**Jefe Unidad de Planificación Institución**